"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PALOMINO LOPEZ ALFREDO
Título Habilitante: 17-MAD-TAM/CON-PFDM-2020-028
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal: POA 6
Res. de Aprobación del Plan: 1865-2014-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 22/10/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 274.14
Consultor/Regente que suscribió el plan: PEINADO MARTINEZ JORGE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 21/04/2015, Término: 21/04/2015
Nro Res. Inicio PAU: 264-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 360-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.06U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Huberodendron swietenioides | Achihua*		46.52	21.154
2	*Coumarouna odorata | Shihuahuaco*		45.65	0
3	*Couratari guianensis | Misa*		14.886	4.563

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Apuleia molaris | Ana caspi*		29.371	24.544	24.54	100%	83,6%
2	*Castilla ulei | Goma*		11.788	11.788	4.12	35%	35%
3	*Dialium guianense | Palo sangre*		26.059	26.059	20.1	77,1%	77,1%
4	*Inga sp. | Shimbillo*		11.874	11.874	11.87	100%	100%
5	*Protium sp. | Copal*		9.256	9.256	4.09	44,2%	44,2%
6	*Schizolobium sp. | Pashaco*		78.735	48.635	33.56	69%	42,6%

Fuente: Resolución N° 360-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 5/09/2025 05:07:06

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.